

MIÉRCOLES, 4 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 234

7.5.VARIOS

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2019-10552 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 230, de 28 de noviembre de 2019, de Resolución de 21 de noviembre de 2019, por la que se publica el plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de la Luz por la Universidad de Cantabria.*

Apreciado error, se procede a la publicación del Anexo omitido en dicho anuncio.



ANEXO

Plan de Estudios Conducente a la Obtención del Título de Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de la Luz por la Universidad de Cantabria

Centro Responsable: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación

Rama de Conocimiento: Ciencias

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Obligatorios	30
Optativos	18
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos Totales	60

MIÉRCOLES, 4 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 234



2. Estructura del Plan de Estudios

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
Módulo Común	Diseño Óptico	6	Obligatorio
	Guiado, Amplificación y Procesado de la Luz	6	Obligatorio
	Interacción Luz-Materia	6	Obligatorio
	Optoelectrónica	6	Obligatorio
	Imagen	6	Obligatorio
Módulo de Especialización	Sensores Fotónicos	6	Optativo
	Comunicaciones Ópticas	3	Optativo
	Redes Ópticas	3	Optativo
	Sensores Ópticos Basados en Plataformas Smartphone	3	Optativo
	Biofotónica	6	Optativo
	Biosensores	3	Optativo
	Imagen Médica y Óptica Fisiológica	3	Optativo
	Fuentes Ópticas para Aplicaciones Médicas	3	Optativo
	Técnicas Fotónicas para el Monitorizado y Control de Procesos Industriales	6	Optativo
	Mecanizado con Láser	3	Optativo
	Fabricación Aditiva con Láser	3	Optativo
	Fuentes de Luz para Fabricación Avanzada	3	Optativo

CVE-2019-10552

MIÉRCOLES, 4 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 234



Módulo Transversal	Prácticas en Empresas	6	Optativo
	Transferencia de Tecnología y Creación de Empresas	3	Optativo
Módulo Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	12	Obligatorio

Los estudiantes podrán obtener una de las siguientes especialidades cursando los 12 créditos optativos correspondientes:

- Especialidad en Sensores y Comunicaciones.
- Especialidad en Ciencias de la Vida y la Salud.
- Especialidad en Fabricación Avanzada.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado "Estudios".

Santander, 28 de noviembre de 2019.

El jefe del Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Ángel Rioz Crespo.

2019/10552

CVE-2019-10552